

INFORME FAVORABLE DE VALIDACIÓN TÉCNICA DEL PLAN INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES									
INSTITUCION	Universidad de Guayaquil	FUNCION	Otras instituciones						
ANTECEDENTE	Mediante oficio No. UG-R-2021-0787-O de 22 de diciembre de 2021 la Universidad de Guayaquil realiza la entrega del Plan Estratégico Institucional 2022-2026. El 23 de diciembre se remiten vía correo electrónico las observaciones en el documento de Check List. El 27 de enero de 2022 se vuelven a remitir las mismas observaciones y se inicia un trabajo de coordinación con el Director de Planificación de la Universidad de Guayaquil. En tal sentido, el documento final –PEDI UG ajustado- fue remitido a esta Secretaría mediante correo electrónico, el 17 de febrero de 2022.								
ESTATUTO APROBADO VIGENTE	<p>Conforme a lo dispuesto en las Resoluciones RPC-SE-08-No.037 2018 del 15 de octubre de 2018 y RPC-SE-01-No.001-2019 de 09 de enero de 2019 en la que se establece la intervención integral de la UG. Acogiendo el informe presentado, con fecha 28 de enero de 2019, por la comisión nombrada para el efecto se resuelve aprobar las reformas al Estatuto de la UG.</p> <p>Una vez que la UG expida la Resolución de aprobación definitiva del Estatuto se deberá proceder a ajustar o actualizar los elementos orientadores en el Estatuto Orgánico final para que aquellos coincidan con los planteados en el PEI.</p>								
ELEMENTOS ORIENTADORES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p> </td> </tr> <tr> <td style="text-align: center; background-color: #1a3d4d; color: white; padding: 5px;"> <p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>2.Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad</p> </td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;"> <p>3.Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p> </td> </tr> </table>			<p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p>	<p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p>	<p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p>	<p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p>	<p>2.Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad</p>	<p>3.Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p>
<p>MISIÓN. Formar profesionales con conocimiento prospectivo, científico y responsabilidad social, a través de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación con la sociedad y gestión; promoviendo el desarrollo sostenible del país.</p>									
<p>VISIÓN. Consolidarse como la comunidad académica y científica, reconocida como líder nacional por su calidad, innovación y humanismo, generando impacto positivo y trascendente a nivel internacional.</p>									
<p>Objetivos Estratégicos Institucionales</p>									
<p>1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</p>									
<p>2.Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad</p>									
<p>3.Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.</p>									



	<p>4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil y sus procesos durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes</p> <p>5. Fortalecer las Capacidades Institucionales.</p>																	
<p>ALINEACIÓN OEI PND 2021-2025</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="464 629 1394 674" style="text-align: center;">Objetivo Estratégico Institucional</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 674 1394 786">OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 786 1394 831" style="text-align: center;">Alineación al PND</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 831 1394 875">EJE 1. SOCIAL</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 875 1394 965">Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 965 1394 1133">Política 7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1133 1394 1256">Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1256 1394 1379">Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1379 1394 1447" style="text-align: center;">INDICADORES</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1447 1394 1514">Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1514 1394 1581">Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1581 1394 1648">Tasa de acervo bibliográfico nuevo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1648 1394 1715">Número de proyectos curriculares.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1715 1394 1783">Porcentaje de Docentes con PhD.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1783 1394 1850">Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1850 1394 1962">Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="464 1962 1394 2009"></td> </tr> </table>	Objetivo Estratégico Institucional	OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.	Alineación al PND	EJE 1. SOCIAL	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	Política 7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.	Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%	Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.	INDICADORES	Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil	Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil	Tasa de acervo bibliográfico nuevo	Número de proyectos curriculares.	Porcentaje de Docentes con PhD.	Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo	Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.	
Objetivo Estratégico Institucional																		
OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.																		
Alineación al PND																		
EJE 1. SOCIAL																		
Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.																		
Política 7.4. Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.																		
Meta 7.4.2 Incrementar la tasa bruta de matrícula en educación superior terciaria del 37,34% al 50,27%																		
Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.																		
INDICADORES																		
Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil																		
Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil																		
Tasa de acervo bibliográfico nuevo																		
Número de proyectos curriculares.																		
Porcentaje de Docentes con PhD.																		
Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo																		
Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.																		

	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad.
	Alineación al PND
	EJE 2. SOCIAL
	Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles
	Política 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto.
	Meta 7.4.1 Incrementar los artículos publicados por las universidades y escuelas politécnicas en revistas indexadas de 6.624 a 12.423
	Meta 7.4.4 Incrementar el número de investigadores por cada 1.000 habitantes de la Población Económicamente Activa de 0,55 a 0,75.
	INDICADORES
	Porcentaje de docentes investigadores acreditados en Senescyt
	Publicaciones científicas efectivas con respecto a las publicaciones planificadas
	Número de proyectos de investigación
	Ejecución de fondos externos para el proceso sustantivo de investigación en función del presupuesto asignado.
	Número de programas de posgrado.
	Tasa de graduados de posgrado
	Tasa de variación de las participaciones en convocatorias o actividades de cooperación internacional/nacional que generen recursos (financieros y no financieros) que coadyuven los procesos sustantivos de la UG, respecto al año anterior.
	Número de convenios nacionales e internacionales suscritos.
	Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.
	Número de docentes que realizan movilidad académica.
	Número de estudiantes que realizan movilidad académica.
	Objetivo Estratégico Institucional
	OEI 3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.
	Alineación al PND
	EJE SOCIAL

	<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	
<p>Política 7.3. Erradicar toda forma de discriminación, negligencia y violencia en todos los niveles del ámbito educativo, con énfasis en la violencia sexual contra la niñez y adolescencia.</p>	<p>Meta 7.3.1 Incrementar el porcentaje de respuesta a la atención de víctimas de violencia para que cuenten con un plan de acompañamiento pasando de 67,60% a 95,00%</p>	
<p>INDICADORES</p>		
<p>Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados.</p>	<p>Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.</p>	
<p>Objetivo Estratégico Institucional</p>		
<p>OEI 4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes.</p>	<p>Alineación al PND</p>	
<p>EJE SOCIAL</p>		
<p>Objetivo 7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.</p>	<p>Política 7.4 Fortalecer el Sistema de Educación Superior bajo los principios de libertad, autonomía responsable, igualdad de oportunidades, calidad y pertinencia; promoviendo la investigación de alto impacto..</p>	
<p>Meta 7.4.3 Disminuir la tasa de deserción en el primer año en la educación superior del 21,84% al 19,89%.</p>	<p>INDICADORES</p>	
<p>Porcentaje de estudiantes que asistan o participen</p>	<p>Objetivo Estratégico Institucional</p>	
<p>OEI.5 Fortalecer las Capacidades Institucionales.</p>	<p>Alineación al PND</p>	
<p>EJE INSTITUCIONAL</p>		
<p>Objetivo 14. Fortalecer las capacidades del Estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.</p>	<p>Política 14.3. Fortalecer la implementación de las buenas prácticas regulatorias que garanticen la transparencia, eficiencia y competitividad del Estado</p>	
<p>Meta 14.3.2 Aumentar el índice de percepción de calidad de los servicios públicos de 6,10 a 8,00</p>	<p>INDICADORES</p>	



	<p>Porcentaje de digitalización del archivo documental</p> <p>Porcentaje de capacitaciones</p> <p>Numero de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología</p> <p>Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos</p> <p>Porcentaje de portafolio de servicios implementados</p> <p>Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad</p> <p>Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad</p> <p>Número de eventos artísticos y culturales</p> <p>Porcentaje total de funcionarios capacitados</p> <p>Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento</p> <p>Porcentaje de personal docente escalafonado</p> <p>Porcentaje de procesos de contratación ejecutados</p> <p>Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente</p> <p>Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión</p> <p>Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas</p> <p>Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad</p> <p>Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados</p> <p>Porcentaje de habilitación de la canchas deportivas</p> <p>Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad</p>					
PRESUPUESTO		PROFORMA 2022	2023*	2024*	2025*	2026*
	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	1.092131,92	15.293.655,26	1.173.906,94	-	-
	PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE	121.046.195,26	144.680.481,76	144.680.481,76	144.680.481,76	144.680.481,76
	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL TOTAL	122.138.327,18	159.974.137,02	145.854.388,70	144.680.481,76	144.680.481,76
	<p><i>Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Plan Anual de Inversión – PAI 2022</i> <i>Ministerio de Economía y Finanzas – Proformas enviadas a la Asamblea</i></p> <p>*El presupuesto de estos años es netamente referencial</p>					
PROGRAMACIÓN PLURIANUAL Y ANUAL DE LA POLÍTICA						



PÚBLICA

OEI 1. Fortalecer el sistema educativo de la Universidad de Guayaquil a través de la óptima articulación de sus áreas: Admisión y Nivelación, Formación Académica y Gestión de Personal Académico.

Tasa de titulación de grado de la Universidad de Guayaquil

Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
43.38%	60.38%	17%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%
semestre 1			1.7%				
semestre 2			1.7%				

Tasa de retención de grado de la Universidad de Guayaquil

Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
84%	85%	1%	0.5%	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%
semestre 1			0.25%				
semestre 2			0.25%				

Tasa de acervo bibliográfico

Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	12.5%	12.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
semestre 1			1.25%				
semestre 2			1.25%				

Número de proyectos curriculares.

Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0	26	26	6	4	6	4	6
semestre 1			3				
semestre 2			3				



Porcentaje de Docentes con PhD.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
11.17%	25%	13.83%	2.76%	2.76%	2.77%	2.77%	2.77%
semestre 1			1.38%				
semestre 2			1.38%				
Porcentaje de docentes titulares a tiempo completo							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
66.95%	80%	13.05%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%	2.61%
semestre 1			1.31%				
semestre 2			1.30%				
Porcentaje de cupos ofertados acorde al cumplimiento del estudio de pertinencia por carrera.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	5%	5%	1%	1%	1%	1%	1%
semestre 1			0.5%				
semestre 2			0.5%				
OEI 2. Consolidar un ecosistema de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento como eje transversal de los campos de conocimiento que garantice la generación, protección y transferencia de la producción científica institucional, contribuyendo al bienestar y desarrollo de la sociedad							
Número de docentes investigadores acreditados en Senescyt							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
261	313	52	10	10	10	11	11
semestre 1			5				



semestre 2			5				
Porcentaje de Publicaciones científicas efectivas con respecto a las publicaciones planificadas							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
40%	80%	40%	8%	8%	8%	8%	8%
semestre 1			4%				
semestre 2			4%				
Número de proyectos de investigación							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
391	541	150	20	25	30	35	40
semestre 1			10				
semestre 2			10				
Ejecución de fondos externos para el proceso sustantivo de investigación en función del presupuesto asignado.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	5%	5%	1%	1%	1%	1%	1%
semestre 1			0.5%				
semestre 2			0.5%				
Número de programas de posgrado.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
25	75	50	15	5	10	8	12
semestre 1			7				
semestre 2			8				



Tasa de graduados de posgrado							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
87.71%	98%	10.29%	2.5%	2.5%	2.29%	1.5%	1.5%
semestre 1			1.0%				
semestre 2			1.5%				
Tasa de variación de las participaciones en convocatorias o actividades de cooperación internacional/nacional que generen recursos (financieros y no financieros) que coadyuven los procesos sustantivos de la UG, respecto al año anterior							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	50%	50%	10%	10%	10%	10%	10%
semestre 1			5%				
semestre 2			5%				
Número de convenios nacionales e internacionales suscritos							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
39	85	46	9	9	9	9	10
semestre 1			4				
semestre 2			5				
Número de docentes que obtienen beca doctoral o postdoctoral.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0	45	45	11	10	9	8	7
semestre 1			5				
semestre 2			6				

Número de docentes que realizan movilidad académica.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
103	353	250	40	45	50	55	60
semestre 1			20				
semestre 2			20				
Número de estudiantes que realizan movilidad académica.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
131	281	150	20	25	30	35	40
semestre 1			10				
semestre 2			10				
OEI 3. Generar transferencia de conocimiento mediante la vinculación con pertinencia, calidad e impacto de los procesos sustantivos, en aras del desarrollo regional y los alcances de la Universidad de Guayaquil.							
Número de proyectos de vinculación con la sociedad aprobados							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
26	176	150	30	30	30	30	30
semestre 1			15				
semestre 2			15				
Número de personas beneficiadas a través de proyectos de vinculación.							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
5.238	75.238	70.000	14.000	14.000	14.000	14.000	14.000
semestre 1			7.000				



		semestre 2		7.000					
OEI 4. Mejorar los servicios que oferta Bienestar Estudiantil durante la carrera del estudiante, mediante la potencialización y automatización de los procesos competentes									
Porcentaje de estudiantes que asistan o participen									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
10.59%	50%	39.41%	7.88%	7.88%	7.88%	7.88%	7.89%		
semestre 1			3.94%						
semestre 2			3.94%						
OEI 5. Fortalecer las Capacidades Institucionales.									
Porcentaje de digitalización del archivo documental									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
0%	25%	25%	5%	5%	5%	5%	5%		
semestre 1			2.5%						
semestre 2			2.5%						
Porcentaje de capacitaciones									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
0%	100%	100%	20%	20%	20%	20%	20%		
semestre 1			10%						
semestre 2			10%						
Numero de redes construidas para colaboración e intercambio de tecnología									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		



		0	25	25	2	4	6	6	7
			semestre 1		1				
			semestre 2		1				
Porcentaje de la automatización de los procesos sustantivos									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
20%	70%	50%	10%	10%	10%	10%	10%		
			semestre 1		5%				
			semestre 2		5%				
Porcentaje de portafolio de servicios implementados									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
9%	80%	71%	14%	14%	14%	14%	15%		
			semestre 1		7%				
			semestre 2		7%				
Porcentaje de ejecución del Plan de Aseguramiento de la Calidad									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
16.10%	90%	73.90%	18.48%	18.48%	18.47%	18.47%	0%		
			semestre 1		9,24%				
			semestre 2		9.24%				
Porcentaje de implementación de radio y televisión de la Universidad									
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026		
0%	100%	100.00%	10.00%	20.00%	20.00%	25.00%	25.00%		



semestre 1			5%					
semestre 2			5%					
Número de eventos artísticos y culturales								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0	380	380	70	73	76	79	82	
semestre 1			35					
semestre 2			35					
Porcentaje total de funcionarios capacitados								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
73.50%	90%	16.50%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	3.30%	
semestre 1			1.65%					
semestre 2			1.65%					
Porcentaje de personal LOSEP con nombramiento								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
54.28%	80.00%	25.72%	5.14%	5.14%	5.14%	5.15%	5.15%	
semestre 1			2.57%					
semestre 2			2.57%					
Porcentaje de personal docente escalafonado								
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026	
0%	100%	100%	5%	10%	20%	32%	33%	
semestre 1			2.50%					



semestre 2			2.50%				
Porcentaje de procesos de contratación ejecutados							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	80%	80%	16%	16%	16%	16%	16%
semestre 1			8%				
semestre 2			8%				
Porcentaje de ejecución presupuestaria - gasto corriente							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
92.12%	95%	2.88%	0.58%	0.58%	0.58%	0.57%	0.57%
semestre 1			0.29%				
semestre 2			0.29%				
Porcentaje de incremento a ejecución de recursos por autogestión							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
24%	30%	6%	1.20%	1.20%	1.20%	1.20%	1.20%
semestre 1			0.60%				
semestre 2			0.60%				
Porcentaje de ejecución del plan anual de compras públicas							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
90.24%	95%	4.76%	0.95%	0.95%	0.95%	0.95%	0.96%
semestre 1			0.475%				
semestre 2			0.475%				



Porcentaje de cobertura efectiva de conectividad							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
95%	100%	5%	1%	1%	1%	1%	1%
semestre 1			0.50%				
semestre 2			0.50%				
Porcentaje de equipos tecnológicos repotenciados							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
30%	65%	35%	7%	7%	7%	7%	7%
semestre 1			3.50%				
semestre 2			3.50%				
Porcentaje de habilitación de la canchas deportivas							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
0%	80%	80%	20%	15%	15%	15%	15%
semestre 1			10%				
semestre 2			10%				
Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura de la Universidad							
Línea Base	Meta al 2026	Valor absoluto	2022	2023	2024	2025	2026
47.14%	70%	22.86%	4.57%	4.57%	4.57%	4.57%	4.58%
semestre 1			2.29%				
semestre 2			2.28%				



VALIDACION	El Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Guayaquil cumple con los contenidos establecidos en la Guía Metodológica de Planificación Institucional emitida por la Secretaría Nacional de Planificación y publicado en el Registro Oficial No. 184 de 30 de agosto del 2011. Por lo cual el Plan Institucional se encuentra validado metodológicamente.
RECOMENDACIÓN	Se recomienda continuar con el proceso de aprobación conforme lo establece el artículo 25 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa expedida mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0006-A, de 29 de septiembre de 2021. Asimismo, se recomienda cumplir con el plazo establecido en el artículo 26 de la referida Norma respecto del registro del Plan Institucional ante la Secretaría Nacional de Planificación.

21.02.2022

Elaboración del informe

Revisión del informe

Blanca Fiallos
Especialista de Planificación y Política
Pública

Ramiro Vásquez
Director de Planificación y Política
Pública
